



**GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS**

Plaza del Catedrático Ramón Losada s/n

**33700 LUARCA**

Teléfono 985 64 14 33- Fax 985 64 27 10



**ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE LUARCA**

## **DEPARTAMENTO DE INGLÉS**

**PROGRAMACIÓN CURSO 2017/18**



**NIVEL INTERMEDIO**

## **MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO CURSO 2017/18:**

- Luisa M<sup>a</sup> Miguel Esteban
- Natalia Menéndez Suárez
- Juan F. Cifuentes Corujo

### **1. DEFINICIÓN DEL NIVEL**

El Nivel Intermedio presentará las características del nivel de competencia B1, según este nivel se define en el Marco común europeo de referencia para las lenguas. Este nivel supone:

Utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y menos corrientes que requieran comprender y producir textos en una variedad de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, cotidianos o en los que se tiene un interés personal.

## **PRIMER CURSO DEL NIVEL INTERMEDIO**

- **OBJETIVOS GENERALES**
- **OBJETIVOS ESPECIFICOS POR DESTREZAS**
  - Comprensión oral
  - Expresión e interacción oral
  - Comprensión de lectura
  - Expresión e interacción escrita
- **CONTENIDOS GENERALES**
- 3.1 **COMPETENCIAS GENERALES**
  - 3.1.1 Contenidos nocionales
  - 3.1.2 Contenidos socioculturales
- 3.2 **COMPETENCIAS COMUNICATIVAS**
  - 3.2.1 Competencias lingüísticas
    - 3.2.1.1 Contenidos léxico-semánticos
    - 3.2.1.2 Contenidos gramaticales
    - 3.2.1.3 Contenidos ortográficos
    - 3.2.1.4 Contenidos fonéticos
- 3.3 **COMPETENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA**
- 3.4 **COMPETENCIAS PRAGMÁTICAS**
  - 3.4.1 Contenidos funcionales
  - 3.4.2 Contenidos discursivos
  - 3.4.3. Coherencia textual
  - 3.4.4. Cohesión textual
- **METODOLOGIA**
- **TEMPORIZACION**
- **EVALUACIÓN POR DESTREZAS**
- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**
- **BIBLIOGRAFIA**
- **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**
- **ATENCION A LA DIVERSIDAD**

## **1. OBJETIVOS GENERALES**

### **Objetivos comunes a todas las destrezas**

1. Mostrar una actitud abierta y positiva ante una realidad plurilingüe y pluricultural, que fomente el entendimiento, la tolerancia y el respeto mutuo y que facilite la movilidad y la cooperación internacionales.

2. Conocer y valorar las características y singularidades propias de la sociedad y la cultura de la lengua objeto de estudio, con el fin de facilitar la competencia comunicativa y desarrollar la conciencia intercultural y plurilingüe valorando el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y lenguas.

3. Utilizar estrategias de trabajo personal y aprendizaje autónomo sirviéndose de diversas fuentes de comunicación y recursos, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, que permitan un aprendizaje a lo largo de la vida y valorar el trabajo en equipo como otra fuente de aprendizaje.

4. Utilizar y desarrollar estrategias de comunicación que faciliten la comprensión, expresión e interacción y que permitan afrontar con éxito el proceso comunicativo.

5. Utilizar estrategias básicas de mediación en contextos informales cotidianos y menos frecuentes, que tengan en cuenta las necesidades del interlocutor y la situación de comunicación.

6. Utilizar con cierta corrección, seguridad y flexibilidad los elementos formales de la lengua de tipo morfo-sintáctico, léxico y fonético, haciendo un uso reflexivo de la lengua y valorando la comunicación como fin fundamental del aprendizaje de una lengua.

## **2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR DESTREZAS**

### **Comprensión oral**

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales, de cierta extensión, claramente estructurados y en lengua estándar, que traten de temas cotidianos, de actualidad o de interés general o personal, articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se pueda volver a escuchar lo dicho.

### **Expresión e interacción oral**

Producir textos orales cohesionados de cierta extensión y complejidad lingüística, bien organizados y adecuados al interlocutor, a la situación y al propósito comunicativo sobre temas cotidianos, de actualidad o de interés general o personal, con una pronunciación y entonación claras, y desenvolverse con una corrección, fluidez y espontaneidad que permitan mantener la interacción, cara a cara o por medios técnicos, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para planear el discurso o corregir errores y sea necesaria cierta cooperación por parte de los interlocutores.

### **Comprensión de lectura**

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los autores en textos escritos de cierta extensión, claramente estructurados y en lengua estándar, que traten de temas generales, de actualidad o relacionados con la propia especialidad.

### **Expresión e interacción escrita**

Escribir textos sencillos y cohesionados, de cierta complejidad lingüística sobre temas cotidianos, de interés general o personal, y en los que se pide, transmite o se intercambia información e ideas, se narran historias, se describen experiencias y acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones, se justifican brevemente opiniones y se explican planes, adecuando el texto al destinatario, a la intención comunicativa y a la situación de comunicación.

## **3. CONTENIDOS GENERALES**

Los Contenidos generales corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que los alumnos habrán de desarrollar para alcanzar los Objetivos generales.

Estos Contenidos generales, que sirven de base para todos los idiomas, se relacionan en apartados independientes, aunque en situaciones reales de comunicación todas las competencias parciales se activan simultáneamente. Por ello, en el proceso de enseñanza y aprendizaje deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos y criterios de evaluación propuestos, de manera que los alumnos adquieran las competencias necesarias a través de las actividades y tareas comunicativas que se propongan.

La selección de éstas ha de procurar la progresión de la competencia comunicativa de los alumnos en el idioma estudiado y ha de servir de base para la reflexión sobre la lengua y el desarrollo de las estrategias tanto de aprendizaje como de comunicación necesarias para alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor.

Las actividades y tareas han de fomentar una actitud positiva frente a la diversidad lingüística y el pluralismo cultural del mundo actual.

Por último, puesto que estas actividades y tareas pretenden dar respuesta a las necesidades comunicativas de los alumnos en la sociedad actual, se han de tener en cuenta la diversidad de soportes existentes; en este sentido se fomentará el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

### **3.1. COMPETENCIAS GENERALES.**

#### **3.1.1. Contenidos nocionales.**

El siguiente listado de contenidos nocionales incluye los conceptos básicos de los que se desglosarán las subcategorías correspondientes con sus exponentes lingüísticos para el nivel y para cada idioma.

- Entidades. Expresión de las entidades y referencia a las mismas.
- Propiedades. Existencia, cantidad, cualidad y valoración.
- Relaciones: Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio); tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo); estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción, disyunción; oposición; comparación; condición, causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).

#### **3.1.2. Contenidos socioculturales.**

El alumno o la alumna deberá adquirir un conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, ya que una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación. Se tendrán en cuenta las áreas siguientes:

- Vida cotidiana (festividades, horarios, etc.).
- Condiciones de vida (vivienda, trabajo, etc.).
- Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros).
- Valores, creencias y actitudes (instituciones, arte, humor, etc.).
- Lenguaje corporal (gestos, contacto visual, etc.).
- Convenciones sociales (convenciones y tabúes relativos al comportamiento).

- Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, etc.).

## 3.2. COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

### 3.2.1. Competencias lingüísticas.

#### 3.2.1.1. Contenidos léxico-semánticos

Se tendrán en cuenta las siguientes áreas:

- Identificación personal: descripción de personas.
- *Vivienda, hogar y entorno: la casa, las ciudades y los pueblos.*
- Actividades de la vida diaria: el trabajo, ir de compras y actividades cotidianas.
- Tiempo libre y ocio: deporte, cine y radio.
- Viajes: medios de transporte, tipos de vacaciones y alojamiento.
- Relaciones humanas y sociales: comportamiento social, la familia y la amistad.
- *Educación: tipos de instituciones educativas, asignaturas y actividades académicas.*
- *Compras y actividades comerciales: tipos de tiendas, formas de pago, reclamaciones y quejas.*
- Alimentación: descripción de los diferentes tipos de comida, formas de cocinar, menús y restaurantes.
- Bienes y servicios: vocabulario relacionado con el dinero, cómo alquilar un piso.
- Lengua y comunicación: escribir una carta o un correo electrónico informal, hacer llamadas telefónicas informales.
- *Clima, condición atmosférica y medio ambiente: estaciones, temperatura, fenómenos atmosféricos más comunes y predicciones.*
- *Ciencia y tecnología: los móviles.*

#### 3.2.1.2. Contenidos gramaticales.

## LA ORACIÓN SIMPLE

### 1. Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición.

Oración declarativa:

Respuestas del tipo: I think so....

Suj.+Vaux.(+Neg.) (+V): You mustn't smoke in the school / They haven't seen that film. Respuestas del tipo: I don't think so.

Negación mediante otras partículas negativas: Suj. (pronombre indefinido negativo + V (Nobody was listening). Suj (no+noun) + V (No credit cards are accepted). Suj+ V + OD (no+noun) We have no time.

Oración Interrogativa:

Total: verbo auxiliar+sujeto+verbo

Parcial: Interrogativo (Sujeto) + Verbo. What happened? Who wrote...?

Oración imperativa (afirmativa / negativa).

Oración exclamativa: What+SN. (What an idea). How+Sadj. (How interesting)

2. Fenómenos de concordancia:

Sujeto (pronombre indefinido) – verbo – correferente: Everybody is doing the exercise they were asked to.

## LA ORACIÓN COMPUESTA

1. Expresión de relaciones lógicas:

Conjunción (and, both), disyunción (or,), oposición (but, however), causa (because, because of)

Finalidad: to.

Consecuencia (so)

Concesión: although (Although she's nice, she doesn't make friends easily)

Condición: if / unless. IF + present/past para hablar de situaciones posibles pero no reales ( en el presente o el futuro) y para dar consejos (If I were you, I wouldn't go / If you had the money, would you buy it?)

Relaciones temporales: anterioridad (before), posterioridad (after, when, until, as soon as), simultaneidad: While (While I was watching the film they were talking)

2. Oraciones completivas: (that) + NP + VP: después de verbos: tell.....

## EL SINTAGMA NOMINAL

a. Núcleo.

Sustantivo:

Contables y no contables

Sustantivos verbales (-ing): Smoking

Pronombres: personales y posesivos. Indefinidos compuestos de some/ any / no / every (someone, something, nobody), another, other, others. Interrogativos.

Recíprocos (each other / one another). Reflexivos (myself, etc.)

b. Modificación del núcleo.

Determinantes:

Artículos: determinados e indeterminados. Uso y omisión del artículo determinado.

Posesivos.



Cuantificadores: (a) few, less, a bit, (a) little, enough, too, most (of), every, all, both (of), another, other... plenty of, none, no y enough.

Partitivos: a piece of, a packet of, a pair of...

Modificación mediante S Prep.( A man in a black suit.)

Modificación mediante frase de relativo. Oraciones especificativas introducidas por who, which, where, that, whose.

c. Posición de los elementos: (Det. / Genitivo+) (S Adj.+) N (+S Prep)/ (+frase de relativo).

d. Fenómenos de concordancia.

e. Funciones sintácticas del sintagma: sujeto, objeto directo, objeto indirecto, y atributo.

## **EL SINTAGMA VERBAL**

a. Núcleo: verbo.

Tiempo

Presente simple y Continuo (action / non-action verbs) – Revisión y consolidación

Pasado simple / Presente perfecto - Revisión y consolidación

Pasado simple / Pasado Continuo - Revisión y consolidación

Presente Perfecto Simple / Continuo - Introducción y diferenciación

Pasado Perfecto

Verbos seguidos por Gerundio o Infinitivo - Revisión y ampliación

Verbos Modales:

Necesidad: have to, must

Obligación: must, have to, don't have to

Prohibición: mustn't, can't

Promesas y peticiones: will

Posibilidad: can, may, might

Permiso: can, may, could,

Intención: be going to, want

Habilidad: be able to, can, could

Consejo: should

Deducción: must

Ofrecimientos: shall

***Voz activa y pasiva en los tiempos verbales estudiados.***

***Formas no personales del verbo:***

*Uso de la forma –ing como sustantivo verbal (Doing exercise is good for you).*

*Uso de la forma –ing detrás de preposición (I'm tired of doing it).*

*Uso de la forma –ing detrás de ciertos verbos (like, enjoy, hate, love, stop, etc)*

*Uso de to-inf detrás de ciertos verbos (would like, need, want, learn, can't afford, agree, expect, hope, offer, plan, refuse, remember, seem y try)*

*Uso de to-inf +objeto precedido de verbos de voluntad. (I'd like you to go to the party / I want him to come / He asked them to do it)*

- b. Modificación del núcleo mediante negación: negación de formas no personales del verbo: not to- / not +ing
- c. Posición de los elementos.
- d. Funciones sintácticas del sintagma: verbo, sujeto, objeto directo y atributo

### **EL SINTAGMA ADVERBIAL**

- a. Núcleo: Adverbio.

Clases

Lugar: nowhere, somewhere, anywhere, everywhere, inside, outside.

Movimiento / dirección: away...

Frecuencia. Grado de frecuencia: hardly ever, usually, never, seldom...

Grado (positivo, comparativo y superlativo).

Adverbios irregulares y diferencias con el adjetivo.

- b. Modificación del núcleo mediante sintagma adverbial.
- c. Posición de los elementos: SAdv+N
- d. Funciones sintácticas del sintagma: complemento circunstancial y sujeto.

### **EL SINTAGMA PREPOSICIONAL**

- a. Núcleo: preposición.

Preposiciones: Pertenencia / origen, tiempo, movimiento, dirección, lugar y duración.

Otras preposiciones: against, like

Locuciones preposicionales: prep + nombre + of: at the end of

- b. Posición de los elementos: preposición+término
- c. Funciones sintácticas del sintagma: complemento circunstancial y objeto indirecto.

#### **3.2.1.3. Contenidos ortográficos.**

El alfabeto / los caracteres.

Representación gráfica de fonemas y sonidos.

Ortografía de palabras extranjeras.

Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc).  
Signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guión, etc.).  
División de palabras al final de línea. Estructura silábica.

#### **3.2.1.4. Contenidos fonéticos.**

Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.

Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.

Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, etc)

Acento fónico / tonal de los elementos léxicos aislados.

Acento y atonicidad /patrones tonales en el sintagma y la oración.

### **3.3. COMPETENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA.**

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone necesariamente su dimensión social. Los alumnos y las alumnas deberán adquirir las competencias sociolingüísticas que les permitan comunicarse con efectividad al nivel especificado.

Contenidos sociolingüísticos: marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y modismos populares, registros, dialectos y acentos.

### **3.4. COMPETENCIA PRAGMÁTICA**

#### **3.4.1. Contenidos funcionales**

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: Afirmar; anunciar; asentir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; describir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar duda; expresar conocimiento y desconocimiento; expresar una opinión; expresar probabilidad y certeza; expresar necesidad; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; recordar algo a alguien; rectificar y corregir información; poner ejemplos; resumir; demostrar que se sigue el discurso; cambiar de tema.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: Acceder; admitir; consentir; expresar la intención, la decisión o la voluntad de hacer o no hacer algo; invitar; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: Aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; dar instrucciones; dar permiso; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, información, repetición, instrucciones,

opinión, consejo, permiso, que alguien haga algo; permitir y negar permiso a alguien; persuadir; prohibir o denegar; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien, restringir; solicitar, aceptar y rechazar; sugerir; suplicar.

- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: Presentarse; presentar a alguien; invitar; aceptar y declinar una invitación, ayuda u ofrecimiento; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar aprobación y desaprobación; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos y reproches; interesarse por alguien o algo; demostrar que se sigue el discurso; cambiar de tema; lamentar; pedir disculpas; rehusar; saludar y responder a saludos.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: Expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, entusiasmo, ilusión, decepción, desinterés e interés, disgusto, dolor, duda, esperanza, preferencia, satisfacción, gratitud, sorpresa, temor, tristeza y enfado; defender; exculpar; lamentar; reprochar; expresar solidaridad.

### **3.4.2. Contenidos discursivos.**

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone considerar el texto como la unidad mínima de comunicación. Para que un texto sea comunicativamente válido, debe ser coherente con respecto al contexto en que se produce o se interpreta y ha de presentar una cohesión u organización interna que facilite su comprensión y que refleje, asimismo, la dinámica de comunicación en la que se desarrolla. Los alumnos y las alumnas deberán adquirir, por tanto, las competencias discursivas que les permitan producir y comprender textos atendiendo a su coherencia y a su cohesión.

### **3.4.3. Coherencia textual: Adecuación del texto al contexto comunicativo.**

- Tipo y formato de texto.
- Variedad de lengua.
- Registro.
- Tema. Enfoque y contenido: Selección léxica; selección de estructuras sintácticas; selección de contenido relevante. Contexto espacio-temporal: Referencia espacial y referencia temporal.

### **3.4.4. Cohesión textual**

Organización interna del texto. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual.

- Inicio del discurso: Mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización.
- Desarrollo del discurso.
  - Desarrollo temático
  - Mantenimiento del tema: Co-referencia (uso del artículo, pronombres, demostrativos; concordancia de tiempos verbales). Elipsis. Repetición (eco léxico; sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos). Reformulación. Énfasis.
  - Expansión temática: Ejemplificación. Refuerzo. Contraste. Introducción de subtemas.
  - Cambio temático: Digresión. Recuperación de tema.
- Conclusión del discurso: Resumen/recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.
- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración. La entonación como recurso de cohesión del texto oral: Uso de los patrones de entonación.
- La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.

#### 4. METODOLOGÍA

La metodología utilizada en el aprendizaje y enseñanza de lenguas extranjeras estará en consonancia con el enfoque recogido en el *Marco Común Europeo de Referencia* y se basará en los principios metodológicos que la investigación en la adquisición de lenguas extranjeras ha probado como más eficaces y válidos.

Este enfoque se inscribe en la dimensión del uso social de la lengua, que incorpora tanto los factores lingüísticos y extralingüísticos de la comunicación como las características y competencias individuales de quienes participan en los intercambios comunicativos.

Los estudiantes de idiomas, como miembros de una sociedad, han de llevar a cabo tareas –no solo relacionadas con la lengua- en una serie de circunstancias, en un entorno específico y dentro de un campo de acción concreto. En este sentido, la metodología utilizada ha de ser eminentemente comunicativa y práctica, y tendrá en cuenta tanto los aspectos lingüísticos de la lengua objeto de estudio (uso de la lengua) como los aspectos sociolingüísticos y culturales (adecuación a la situación de

comunicación y utilización del registro apropiado).

La finalidad de la enseñanza de idiomas es que el estudiante desarrolle su competencia comunicativa para poder llevar a cabo tareas cada vez más complejas, poniendo en juego las estrategias tanto de aprendizaje como de comunicación que sean necesarias. El progreso en la competencia comunicativa lleva consigo el desarrollo de otras competencias:

- La competencia lingüística: capacidad de utilizar los recursos formales de la lengua.
- La competencia pragmática: capacidad de organizar y estructurar textos hablados y escritos según la función comunicativa de los mismos.
- La competencia sociolingüística: capacidad de adecuación de la lengua al contexto social de uso.

Todas estas competencias están al servicio de la comunicación, por tanto, no constituyen un fin en sí mismas y en consecuencia, se activarán y desarrollarán en tareas comunicativas en las que se integren las destrezas de comprensión, expresión, interacción y mediación, teniendo siempre presentes los criterios de evaluación que para el nivel intermedio establece el presente currículo. El material utilizado será variado y, siempre que sea posible, auténtico, con el objeto de dar respuesta a las necesidades reales de los alumnos y de acercar el estudio de la lengua a las circunstancias y al momento en el tiene lugar.

A través de las mencionadas tareas, el estudiante entra en contacto directo con los usos y características de las culturas asociadas al idioma objeto de estudio, lo que le permite profundizar en sus conocimientos socioculturales y desarrollar su capacidad de análisis crítico a partir de las similitudes y las diferencias constatadas.

La metodología se encuentra así centrada en el alumnado de esa lengua, de tal manera que el alumno o la alumna se convierte en el eje de todo el proceso didáctico ya que de él o ella parte la necesidad de comunicar algo e integrará y reestructurará los nuevos conocimientos y experiencias asegurando, de este modo, el progreso en su competencia comunicativa.

El establecimiento de estrategias resulta especialmente significativo en el nivel intermedio de las enseñanzas de idiomas por constituir una base fundamental que ayuda a la construcción y crecimiento de la competencia comunicativa del alumnado. Se trata de que el alumno o la alumna identifique aquellas estrategias que ya emplea en su lengua materna u otras lenguas conocidas y las aplique en el aprendizaje de una nueva lengua, a la vez que desarrolla estrategias nuevas. Por ello, los departamentos

de coordinación didáctica deberán tener en cuenta, en el desarrollo de sus programaciones, el mayor número posible de estrategias, incluyéndolas en las diferentes actividades comunicativas o tareas programadas.

## **5. TEMPORIZACIÓN**

Libro de texto: ***English File Intermediate third edition***, Clive Oxenden, Christina Latham-Koenig, Oxford University Press.

Las unidades se distribuirán de la siguiente manera .Se impartirá el mismo libro en todo nivel intermedio .Quedando las unidades divididas de esta manera:

Primer trimestre: Unidades 1-2

Segundo trimestre: Unidades 3-4

Tercer trimestre: Unidades 5

Además se utilizarán otros recursos complementarios para ayudar al alumnado a la adquisición del nivel con respecto al currículo de nivel intermedio.

## **6. EVALUACIÓN POR DESTREZAS**

### **Comprensión oral**

Identificar información global y específica en textos orales de cierta extensión y complejidad lingüística, claramente estructurados, referidos a temas cotidianos, de actualidad o de interés general o personal, articulados con claridad a velocidad lenta o media en lengua estándar y transmitidos de viva voz o por medios técnicos.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Comprende instrucciones con información técnica sencilla que le permita, por ejemplo, poner en funcionamiento aparatos de uso frecuente y sigue indicaciones detalladas.
- Comprende las ideas principales de una conversación o discusión informal siempre que el discurso esté articulado con claridad y en lengua estándar.
- Comprende las ideas principales de programas de radio y televisión que tratan temas cotidianos o actuales cuando la articulación es relativamente lenta y clara.
- Identifica los elementos contextuales, como el tipo de interlocutor, la situación de comunicación, los personajes que intervienen y el tipo de texto.

- Reconoce términos, expresiones y frases de uso común y menos habitual que funcionan como claves contextuales de comprensión en situaciones cotidianas y menos habituales, así como las frases hechas asociadas a dichas situaciones.
- Reconoce las convenciones lingüísticas asociadas a las características del estilo de vida y las convenciones sociales implícitas o explícitas en el texto.

Tipo de pruebas:

- Contestar preguntas de comprensión general o específica (elección múltiple, verdadero / falso / no se menciona, respuestas breves, etc.)
- Relacionar distintos textos con sus correspondientes títulos encabezamientos.
- Identificar imágenes: asociación o selección de las mismas.
- Completar huecos en tablas, dibujos, mapas, diagramas, listados, etc.
- Identificar el propósito del texto, la intención y/u opinión del autor.
- Reconocer la situación comunicativa (en qué lugar o contexto se puede dar ese texto).
- Identificar afirmaciones relacionadas con la grabación.

### **Expresión e interacción oral**

Producir textos orales bien estructurados sobre temas cotidianos, de actualidad o de interés general o personal y participar en conversaciones cara a cara o por medios técnicos, con una pronunciación clara e inteligible y razonable corrección, fluidez y espontaneidad aunque, a veces, resulten evidentes el acento y entonación extranjeros y las pausas para planear el discurso o corregir errores.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Hace declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano de interés personal o de actualidad, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.
- Se desenvuelve en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras; intercambia, comprueba y confirma información con el debido detalle y explica el motivo de un problema.
- Inicia, mantiene y termina conversaciones y discusiones sencillas cara a cara sobre temas cotidianos,
- En conversaciones informales, ofrece o busca puntos de vista y opiniones personales al discutir sobre temas de interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, o a los pasos que se han de seguir.



- Toma parte en discusiones sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantea en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones.
- Utiliza adecuadamente marcadores, palabras y frases clave, mecanismos de cohesión y conectores apropiados para crear un discurso claro y coherente.
- Tiene suficiente vocabulario para expresarse con cierta precisión sobre la mayoría de los temas pertinentes para la vida diaria aunque cometa errores esporádicos o recurra a paráfrasis cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes.
- Usa de forma apropiada expresiones y fórmulas de cortesía para tomar la palabra, iniciar, mantener y dar por terminada la conversación.
- Ajusta el nivel de formalidad al propósito comunicativo, a la situación y al receptor.

Tipos de pruebas:

- Hacer una descripción o presentación sencilla
- Narrar historias y describir aspectos cotidianos de su entorno
- Realizar descripciones breves
- Expresar opiniones
- Plantear y contestar preguntas para intercambiar información
- Realizar gestiones y actividades de la vida cotidiana.
- Realizar invitaciones y sugerencias, y responder a las que le hacen; disculparse y responder a las disculpas que le presentan. Ofrecer, pedir ayuda y mostrar agradecimiento.
- Manifestar coincidencia y discrepancia con otras personas.

### **Comprensión de lectura**

Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes de textos bien estructurados, escritos en lengua estándar sobre temas generales o de actualidad, en soportes tradicionales o utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Comprende instrucciones sencillas y escritas con claridad

- Encuentra y comprende información relevante en material escrito de uso cotidiano, por ejemplo en cartas, catálogos, documentos oficiales breves y páginas web.
- Reconoce la línea argumental en narraciones de estructura sencilla.
- Reconoce ideas significativas de artículos sencillos en distintos tipos de publicaciones (periódicos, revistas, guías, etc.) que tratan temas cotidianos.
- Identifica los puntos de vista expresados y las conclusiones principales de textos en los que los autores adoptan posturas concretas.

Tipo de pruebas:

- Contestar preguntas de comprensión general o específica (elección múltiple, verdadero/falso, etc. Identificar el propósito del texto, la intención y/u opinión del autor
- Encontrar en el texto palabras o expresiones que correspondan a una definición dada o a la inversa.
- Unir pequeños textos /títulos con sus correspondientes ideas.
- Utilizar información recogida en el texto para solucionar problemas.

### **Expresión e interacción escrita**

Escribir textos sencillos y cohesionados de cierta complejidad lingüística en soporte tradicional o utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, en los que se transmite e intercambia información, ideas y opiniones sobre temas cotidianos o de interés general, adecuando el texto al interlocutor, a la intención comunicativa y a la situación de comunicación.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Escribe notas en las que se transmite o requiere información sencilla de carácter inmediato y en las que se resaltan los aspectos que le resultan importantes.
- Escribe cartas personales en las que se describen experiencias, impresiones, sentimientos y acontecimientos con cierto detalle, y en las que se intercambian información como concretos, haciendo ver los aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas.
- Escribe descripciones sencillas y detalladas sobre hechos concretos y narra una historia.
- Escribe correspondencia formal para solicitar información y servicios, solucionar un problema o plantear una queja.

- Organiza la presentación de sus escritos y utiliza el nivel de formalidad adecuado al propósito comunicativo del texto y al receptor.
- Utiliza apropiadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y de puntuación para crear una secuencia cohesionada que resulte inteligible en toda su extensión.
- Tiene suficiente vocabulario para expresarse con cierta precisión sobre la mayoría de los temas pertinentes de la vida diaria aunque cometa errores esporádicos.

#### Tipos de pruebas

- Rellenar fichas, formularios e impresos con los datos personales.
- Responder a cuestionarios y cumplimentar esquemas sobre temas conocidos.
- Escribir notas, postales y cartas personales sencillas para contactar, invitar, felicitar, expresar deseos, solicitar favores, agradecer y pedir disculpas.
- Escribir correspondencia formal sencilla, notas y mensajes.
- Escribir correspondencia personal sencilla para hablar de sí mismo y de aspectos cotidianos en su entorno (personas, lugares, experiencias de estudio y trabajo).
- Describir personas, objetos, lugares, hechos y experiencias reales o imaginarias.
- Transmitir adecuadamente la información deseada por medio de un texto, bien en forma narrativa o de diálogo.

## 7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación se realizará por medio de pruebas específicas de Comprensión Oral, Comprensión Escrita, Expresión/interacción escrita, Expresión/interacción oral. Se intenta así que el alumnado se acostumbre a la mecánica del tipo de pruebas que se le pedirán que supere para certificar el NB, NI y NA. Se podrán realizar proyectos, trabajos etc. a lo largo del curso, pero serán las pruebas específicas las que utilizará el profesor para evaluar al alumno.

Se realizarán dos pruebas como mínimo por habilidad cada trimestre. Aparte de estas notas mínimas, el profesor podrá hacer las pruebas de refuerzo y repaso que crea convenientes. Cada prueba podrá constar de dos o más partes. Así, la prueba de comprensión oral podrá constar de dos o tres ejercicios. El alumno será avisado por el profesor con cierta antelación de las pruebas que se realicen.

### **Evaluación continua, final y promoción de curso.**

En el proceso de la evaluación continua, los alumnos, o en su caso, las familias, recibirán información del grado de progreso en las cuatro destrezas, tres veces a lo largo del año. Las familias de los alumnos menores de edad recibirán por correo el boletín informativo del progreso de sus hijos.

En los informes trimestrales sobre la evaluación continua el alumno recibirá una calificación que será de:

APTO (a partir de 5 puntos)

NO APTO (menos de 5 puntos)

Y una calificación numérica del 1 al 10 (siendo 1 igual a SIN DATOS y 2 el mínimo para PRESENTADO) para cada una de las cuatro destrezas.

Las fechas de las evaluaciones serán:

- Primera evaluación: viernes 15 de diciembre 2017
- Segunda evaluación: viernes 9 de marzo 2018
- Tercera evaluación: viernes 18 de mayo 2018
- Evaluación ordinaria: miércoles 23 de mayo 2018
- Evaluación extraordinaria: lunes 3 de septiembre 2018

Una vez realizada la evaluación final del primer curso en cada nivel, el profesorado decidirá sobre la conveniencia de promoción del alumno o de la alumna al segundo curso teniendo en cuenta el grado de consecución de la competencia alcanzado en las destrezas establecidas en los criterios de evaluación para el primer curso. Para promocionar de curso el profesor constatará una evolución ascendente, clara, positiva y notoria a lo largo de las evaluaciones.

El profesor deberá tener suficientes notas de cada una de las habilidades a lo largo del curso para que el alumno pueda ser evaluado. La calificación será de "Apto" o "No Apto".

Para que el alumno promocione de curso, deberá tener una nota mínima de 5 en cada una de las habilidades escritas y orales.

En 1º de NB, 1º de NI y 1º de NA las habilidades se podrán superar por separado, de tal manera que el alumno solamente tenga que presentarse a la prueba final ordinaria de mayo y/o a la extraordinaria de septiembre a aquellas habilidades que no haya superado satisfactoriamente por evaluación continua y no a todas de nuevo. Estas notas no tendrán validez para el curso siguiente.

Es esencial que el alumno haya superado satisfactoriamente la tercera evaluación para promocionar de curso por evaluación continua. Se celebrará una evaluación final en mayo para 1º de NB, 1º NI y 1º de NA. A esta prueba será a la que deban presentarse los alumnos que no hayan realizado las pruebas mínimas exigibles a lo largo del curso. El profesor podrá, si así lo estima oportuno, añadir contenidos del 1º y 2º trimestre para los alumnos que no hayan realizado estas evaluaciones. Si el alumno suspende por evaluación continua podrá presentarse a la convocatoria ordinaria de mayo y, si procede, a la extraordinaria de septiembre.

La prueba extraordinaria de septiembre de una prueba objetiva que comprende la Comprensión Oral, Comprensión Escrita, Expresión/interacción escrita, Expresión/interacción oral. Los alumnos de 1º de NB, 1º de NI y 1º de NA que no hayan superado alguna de las partes en evaluación continua, deberán presentarse tan sólo a la destreza pendiente.

Al igual que en la evaluación continua, para que el alumno promocione de curso, deberá tener una nota mínima de 5 en cada una de las destrezas.

## **8. BIBLIOGRAFIA**

### **MATERIAL OBLIGATORIO**

#### **Libro de texto y de ejercicios (con respuestas):**

*English File Intermediate* (third edition). Clive Oxeden & C. Latham-Koenig, O. U. P.

#### **Libros de lectura obligatoria:**

- **Primer trimestre:** Se leerá la novela *Oliver Twist* (Dickens, Charles) en versión adaptada.
- **Segundo trimestre:** En el segundo trimestre el alumnado leerá el libro *Alice in Wonderland*, (Carroll, Lewis) dentro del programa de fomento de la lectura.

### **BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA**

#### **Gramáticas recomendadas:**

Oxford English Grammar Course Intermediate. Oxford University Press  
Grammar and Vocabulary for First Certificate (con respuestas). Longman

English Grammar in Use. Third edition (with answers and CD Rom). Raymond Murphy.  
Cambridge University Press

### **Relación de libros de lectura de carácter optativo para primer curso**

Collins Grades Readers. Niveles 4,5,6.

Heinemann Guided Readers. Nivel intermedio.

Longman Structural Readers. Niveles 4, 5, 6.

Macmillan Rangers. Niveles 4,5,6.

Vincens Vives .The Black Cat Reading Series. Color naranja. Contiene audio.

Oxford Bookworms. Niveles 5,6.

Nelson Intermediate English Readers.

Cambridge English Readers. Nivel 3. Contiene audio.

### **Diccionarios recomendados**

Cambridge Learner's dictionary with CD Rom. OUP

Oxford Study with CD-Rom interactivo. O.U.P.

Longman Essential Activator. Longman

Longman Wordwise Dictionary. Longman

## **9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

### **Primer trimestre:**

- Concurso de postales. Noviembre 2017
- Concurso gastronómico. Diciembre 2017

El fallo de estos concursos se hará coincidir con el final de la evaluación y entrega de boletines a fin de promover la asistencia de todo el alumnado hasta el último día de clase, evitando así el absentismo.

### **Segundo trimestre:** Programa de fomento de la lectura.

- El alumnado deberá leer el libro *Alice in Wonderland*. En los niveles básico e intermedio se utilizarán versiones adaptadas y en avanzado y C1 el libro en versión original.
- Temporalización: Las actividades del programa se desarrollarán entre el día 9 de enero y el 22 de marzo e incluirán una sesión semanal para cada grupo con actividades de las cuatro destrezas elaboradas a partir de los contenidos de los diferentes capítulos del libro.

- Evaluación: Se realizará una valoración individual mediante la exposición escrita y/o oral de las actividades mencionadas en el punto anterior.
- Los días 26, 27 y 28 de marzo se llevará a cabo la proyección de la película basada en la obra literaria, en versión original con subtítulos.
- Se convocará un concurso de marca páginas basados en temas relacionados con el libro. La escuela editará el marca páginas ganador.
- Los días 18 y 19 de abril se celebrará un concurso en el cual el alumnado distribuido en equipos deberá averiguar información sobre la vida de Lewis Carroll, autor de la obra.

### **Tercer trimestre:**

1. Rastrillo solidario los días 18, 19 y 20 de abril de 2018, coincidiendo con el día del libro, abierto a toda la comunidad .La recaudación se entregará a la Cruz Roja de Luarca, como se ha venido haciendo en cursos anteriores.  
Ese mismo día se entregarán los premios al marca páginas ganador del concurso y se dará una copia del mismo a todos los alumnos de la escuela.

Aparte de las actividades específicas de cada trimestre, se organizará un ciclo de cine con proyecciones de películas los segundos lunes de cada mes a las 16 horas.

También se destinará un espacio para que el alumnado interesado pueda reunirse con el fin de practicar la destreza oral de forma autónoma.

Todas las actividades complementarias se organizarán en colaboración con el departamento de Francés con el fin de favorecer la convivencia entre la comunidad educativa.

## **10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Este centro cuenta con una amplia variedad de alumnado en cuanto a nacionalidades, edades y ocupaciones, lo cual hace que existan distintas realidades personales y profesionales que pueden incidir en el progreso académico de los alumnos. Es por ello que, a continuación, se concretan las medidas que se están y se seguirán tomando para atender a esta diversidad, con el fin de ayudar a los alumnos a alcanzar los mejores resultados.

- **Objetivo:** valorar el grado de satisfacción general del alumnado.

**Procedimiento:** mediante la realización de las encuestas pertinentes entre el alumnado.

**Temporalización:** a lo largo del mes de mayo 2018

- **Objetivo:** promover la convivencia entre distintas nacionalidades y sexos.

**Procedimientos:**

-a nivel de centro, mediante la realización de actividades complementarias dirigidas a toda la comunidad.

-a nivel de aula, la profesora garantizará la convivencia e inserción en el grupo de todos los alumnos.

**Temporalización:** a lo largo de todo el curso.

- **Objetivo:** atender a las necesidades del alumnado con dificultades para asistir regularmente a clase por motivos profesionales o personales.

**Procedimientos:**

-se realizarán encuestas para recabar datos sobre la dificultad o disponibilidad que el alumnado tiene para asistir a clase regularmente.

-la profesora facilitará la tarea a los alumnos que tengan dificultad para acudir a clase, permitiéndoles asistir a otro grupo de su curso, en aquellos cursos en los que existan dos grupos. Un caso frecuente es el de aquellos alumnos que trabajan a turnos.

-se incidirá en la importancia de acudir a las sesiones de tutoría con el fin de que los alumnos puedan ponerse al día con los contenidos impartidos en las sesiones lectivas a las que no hayan podido acudir. La profesora realizará un seguimiento de las actividades realizadas en dichas sesiones a través del correspondiente informe.

-se hará uso de las nuevas tecnologías para mantener a estos alumnos informados, en caso de que no puedan acudir personalmente a las tutorías. Se les informará por correo electrónico y también podrán recurrir a la página web del centro, donde cada profesora tendrá una zona habilitada para subir materiales y todo cuanto estime oportuno para facilitar al alumno el seguimiento de los contenidos impartidos en clase.

**Temporalización:** a lo largo de todo el curso.

- **Objetivo:** controlar las faltas de asistencia.



**Procedimiento:** se pasará lista diariamente y registrarán las faltas de asistencia introduciéndolas en la aplicación SAUCE.

Los alumnos serán informados trimestralmente mediante los boletines de calificaciones, donde también se reflejan las faltas de asistencia.

**Temporalización:** a lo largo de todo el curso.

## **SEGUNDO CURSO DEL NIVEL INTERMEDIO**

- OBJETIVOS GENERALES
- OBJETIVOS ESPECIFICOS POR DESTREZAS
  - Comprensión oral
  - Expresión e interacción oral
  - Comprensión de lectura
  - Expresión e interacción escrita
- CONTENIDOS GENERALES
  - 3.1 COMPETENCIAS GENERALES
    - 3.1.1 Contenidos nocionales
    - 3.1.2 Contenidos socioculturales
  - 3.2 COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
    - 3.2.1 Competencias lingüísticas
      - 3.2.1.1 Contenidos léxico-semánticos
      - 3.2.1.2 Contenidos gramaticales
      - 3.2.1.3 Contenidos ortográficos
      - 3.2.1.4 Contenidos fonéticos
  - 3.3 COMPETENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA
  - 3.4 COMPETENCIAS PRAGMÁTICAS
    - 3.4.1 Contenidos funcionales
    - 3.4.2 Contenidos discursivos
    - 3.4.3. Coherencia textual
    - 3.4.4. Cohesión textual
- METODOLOGIA
- TEMPORIZACIÓN
- CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR DESTREZAS
- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
- BIBLIOGRAFIA
- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
- ATENCION A LA DIVERSIDAD

## **1. OBJETIVOS GENERALES**

### **Objetivos comunes a todas las destrezas**

1. Mostrar una actitud abierta y positiva ante una realidad plurilingüe y pluricultural, que fomente el entendimiento, la tolerancia y el respeto mutuo y que facilite la movilidad y la cooperación internacionales.

2. Conocer y valorar las características y singularidades propias de la sociedad y la cultura de la lengua objeto de estudio, con el fin de facilitar la competencia comunicativa y desarrollar la conciencia intercultural y plurilingüe valorando el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y lenguas.

3. Utilizar estrategias de trabajo personal y aprendizaje autónomo sirviéndose de diversas fuentes de comunicación y recursos, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, que permitan un aprendizaje a lo largo de la vida y valorar el trabajo en equipo como otra fuente de aprendizaje.

4. Utilizar y desarrollar estrategias de comunicación que faciliten la comprensión, expresión e interacción y que permitan afrontar con éxito el proceso comunicativo.

5. Utilizar estrategias básicas de mediación en contextos informales cotidianos y menos frecuentes, que tengan en cuenta las necesidades del interlocutor y la situación de comunicación.

6. Utilizar con cierta corrección, seguridad y flexibilidad los elementos formales de la lengua de tipo morfosintáctico, léxico y fonético, haciendo un uso reflexivo de la lengua y valorando la comunicación como fin fundamental del aprendizaje de una lengua.

## **2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR DESTREZAS**

### **Comprensión oral**

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales, de cierta extensión, claramente estructurados y en lengua estándar, que traten de temas cotidianos, de actualidad o de interés general o personal, articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se pueda volver a escuchar lo dicho.

### **Expresión e interacción oral**

Producir textos orales cohesionados de cierta extensión y complejidad lingüística, bien organizados y adecuados al interlocutor, a la situación y al propósito comunicativo sobre temas cotidianos, de actualidad o de interés general o personal, con una pronunciación y entonación claras, y desenvolverse con una corrección, fluidez y espontaneidad que permitan mantener la interacción, cara a cara o por medios técnicos, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para planear el discurso o corregir errores y sea necesaria cierta cooperación por parte de los interlocutores.

### **Comprensión de lectura**

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los autores en textos escritos de cierta extensión, claramente estructurados y en lengua estándar, que traten de temas generales, de actualidad o relacionados con la propia especialidad.

### **Expresión e interacción escrita**

Escribir textos sencillos y cohesionados, de cierta complejidad lingüística sobre temas cotidianos, de interés general o personal, y en los que se pide, transmite o se intercambia información e ideas, se narran historias, se describen experiencias y acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones, se justifican brevemente opiniones y se explican planes, adecuando el texto al destinatario, a la intención comunicativa y a la situación de comunicación.

## **3. CONTENIDOS GENERALES**

Los Contenidos generales corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumno o la alumna habrán de desarrollar para alcanzar los Objetivos generales.

Estos Contenidos generales, que sirven de base para todos los idiomas, se relacionan en apartados independientes, aunque en situaciones reales de comunicación todas las competencias parciales se activan simultáneamente. Por ello, en el proceso de enseñanza y aprendizaje deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos y criterios de evaluación propuestos, de manera que el alumno o la alumna adquieran las competencias necesarias a través de las actividades y tareas comunicativas que se propongan.

La selección de estas actividades y tareas debe responder a la necesidad de procurar la progresión de la competencia comunicativa del alumno o de la alumna en el idioma estudiado y han de servir de base para la reflexión sobre la lengua y el desarrollo de las estrategias tanto de aprendizaje como de comunicación necesarias para alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor y la valoración personal del propio proceso de aprendizaje.

Las actividades y tareas han de fomentar una actitud positiva frente a la diversidad lingüística y el pluralismo cultural del mundo actual basada en la tolerancia y el respeto mutuo, a través del análisis y la valoración crítica de las distintas realidades.

Por último, puesto que estas actividades y tareas pretenden dar respuesta a las necesidades comunicativas del alumno o de la alumna en la sociedad actual, se han de tener en cuenta la diversidad de soportes existentes, en este sentido se fomentará el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

### **3.1. COMPETENCIAS GENERALES.**

#### **3.1.1. Contenidos nocionales.**

El siguiente listado de contenidos nocionales incluye los conceptos básicos de los que se desglosarán las subcategorías correspondientes con sus exponentes lingüísticos para el nivel y para cada idioma.

- Entidades. Expresión de las entidades y referencia a las mismas.
- Propiedades. Existencia, cantidad, cualidad y valoración.
- Relaciones: Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio); tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo); estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción, disyunción; oposición; condición, causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).

#### **3.1.2. Contenidos socioculturales.**

El alumno o la alumna deberá adquirir un conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, ya que una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación. Se tendrán en cuenta las áreas siguientes:

- Vida cotidiana (festividades, horarios, etc.).
- Condiciones de vida (vivienda, trabajo, etc.).
- Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros).

- Valores, creencias y actitudes (instituciones, arte, humor, etc.).
- Lenguaje corporal (gestos, contacto visual, etc.).
- Convenciones sociales (convenciones y tabúes relativos al comportamiento).
- Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, etc.).

## **3.2. COMPETENCIAS COMUNICATIVAS**

### **3.2.1. Competencias lingüísticas.**

#### **3.2.1.1. Contenidos léxico-semánticos.**

Repertorios léxicos y utilización (producción y comprensión) adecuada de los mismos en los contextos a los que se refieren los objetivos y criterios de evaluación especificados para el nivel. Estos repertorios se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas:

- Identificación personal.
- Vivienda, hogar y entorno.
- Actividades de la vida diaria.
- Tiempo libre y ocio.
- Viajes.
- Relaciones humanas y sociales.
- Salud y cuidados físicos.
- Educación.
- Compras y actividades comerciales.
- Alimentación.
- Bienes y servicios.
- Lengua y comunicación.
- Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente.
- Ciencia y tecnología.

#### **3.2.1.2. Contenidos gramaticales.**

- Oración simple. Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición. Fenómenos de concordancia.
- Oración compuesta. Expresión de relaciones lógicas: conjunción; disyunción; oposición; concesión; comparación; condición; causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El sintagma nominal:
  - Núcleo: Sustantivo y pronombre (clases, género, número, caso).

- Modificación del núcleo: Mediante determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores), aposición, sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional), frase de relativo u oración.
- Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
- Funciones sintácticas del sintagma (sujeto, objeto directo, etc.).
- El sintagma adjetival:
  - Núcleo: Adjetivo (clases, género, número, caso, grado).
  - Modificación del núcleo: Mediante sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional) u oración.
  - Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
  - Funciones sintácticas del sintagma (atributo, etc.).
- El sintagma verbal:
  - Núcleo: Verbo (clases, tiempo, aspecto, modalidad, voz).
  - Modificación del núcleo: Negación, etc.
  - Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
  - Funciones sintácticas del sintagma (verbo, sujeto, etc.).
- El sintagma adverbial:
  - Núcleo: Adverbio y locuciones adverbiales (clases, grado).
  - Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc.
  - Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
  - Funciones sintácticas del sintagma (complemento circunstancial, etc.).
- El sintagma preposicional:
  - Núcleo: Preposición y locuciones preposicionales (clases).
  - Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc.
  - Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
  - Funciones sintácticas del sintagma (complemento de régimen, etc.).

### **3.2.1.3. Contenidos ortográficos.**

- El alfabeto / los caracteres.
- Representación gráfica de fonemas y sonidos.
- Ortografía de palabras extranjeras.
- Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva).
- Signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guión).
- División de palabras al final de línea. Estructura silábica.

#### **3.2.1.4. Contenidos fonéticos.**

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
- Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica).
- Acento fónico / tonal de los elementos léxicos aislados.
- Acento y atonicidad /patrones tonales en el sintagma y la oración.

### **3.3. COMPETENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA**

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone necesariamente su dimensión social. Los alumnos y las alumnas deberán adquirir las competencias sociolingüísticas que les permitan comunicarse con efectividad al nivel especificado.

Contenidos sociolingüísticos: marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y modismos populares, registros, dialectos y acentos.

### **3.4. COMPETENCIAS PRAGMÁTICAS**

#### **3.4.1. Contenidos funcionales:**

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: Afirmar; anunciar; asentir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; describir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar duda; expresar conocimiento y desconocimiento; expresar una opinión; expresar probabilidad y certeza; expresar necesidad; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; recordar algo a alguien; rectificar y corregir información; poner ejemplos; resumir; demostrar que se sigue el discurso; cambiar de tema.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: Acceder; admitir; consentir; expresar la intención, la decisión o la voluntad de hacer o no hacer algo; invitar; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: Aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; dar instrucciones; dar permiso; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, información, repetición, instrucciones, opinión, consejo, permiso, que alguien haga algo; permitir y negar permiso a



alguien; persuadir; prohibir o denegar; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien, restringir; solicitar, aceptar y rechazar; sugerir; suplicar.

- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: Presentarse; presentar a alguien; invitar; aceptar y declinar una invitación, ayuda u ofrecimiento; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar aprobación y desaprobación; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos y reproches; interesarse por alguien o algo; demostrar que se sigue el discurso; cambiar de tema; lamentar; pedir disculpas; rehusar; saludar y responder a saludos.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: Expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, entusiasmo, ilusión, decepción, desinterés e interés, disgusto, dolor, duda, esperanza, preferencia, satisfacción, gratitud, sorpresa, temor, tristeza y enfado; defender; exculpar; lamentar; reprochar; expresar solidaridad

#### **3.4.2. Contenidos discursivos.**

Para que un texto sea comunicativamente válido, debe ser coherente con respecto al contexto en que se produce o se interpreta y ha de presentar una cohesión u organización interna que facilite su comprensión y que refleje, asimismo, la dinámica de comunicación en la que se desarrolla. Los alumnos deberán adquirir, por tanto, las competencias discursivas que les permitan producir y comprender textos atendiendo a su coherencia y a su cohesión.

### 3.4.3. Coherencia textual: Adecuación del texto al contexto comunicativo.

- Tipo y formato de texto.
- Variedad de lengua.
- Registro.
- Tema. Enfoque y contenido: Selección léxica; selección de estructuras sintácticas; selección de contenido relevante.
- Contexto espacio-temporal: Referencia espacial y referencia temporal.

### 3.4.4. Cohesión textual

Organización interna del texto. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual.

- Inicio del discurso: Mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización.
- Desarrollo del discurso.
  - Desarrollo temático.
  - Mantenimiento del tema: Co-referencia (uso del artículo, pronombres, demostrativos; concordancia de tiempos verbales). Elipsis. Repetición (eco léxico, sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos). Reformulación. Énfasis.
  - Expansión temática: Ejemplificación. Refuerzo. Contraste. Introducción de subtemas.
  - Cambio temático: Digresión. Recuperación de tema.
- Conclusión del discurso: Resumen/recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.
- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración. La entonación como recurso de cohesión del texto oral: Uso de los patrones de entonación.
- La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.

## 4. METODOLOGIA

La metodología utilizada en el aprendizaje y enseñanza de lenguas extranjeras estará en consonancia con el enfoque recogido en el *Marco Común Europeo de Referencia* y se basará en los principios metodológicos que la investigación en la adquisición de lenguas extranjeras ha probado como más eficaces y válidos.

Este enfoque se inscribe en la dimensión del uso social de la lengua, que incorpora tanto los factores lingüísticos y extralingüísticos de la comunicación como las características y competencias individuales de quienes participan en los intercambios comunicativos.

Los estudiantes de idiomas, como miembros de una sociedad, han de llevar a cabo tareas –no solo relacionadas con la lengua- en una serie de circunstancias, en un entorno específico y dentro de un campo de acción concreto. En este sentido, la metodología utilizada ha de ser eminentemente comunicativa y práctica, y tendrá en cuenta tanto los aspectos lingüísticos de la lengua objeto de estudio (uso de la lengua) como los aspectos sociolingüísticos y culturales (adecuación a la situación de comunicación y utilización del registro apropiado).

La finalidad de la enseñanza de idiomas es que el estudiante desarrolle su competencia comunicativa para poder llevar a cabo tareas cada vez más complejas, poniendo en juego las estrategias tanto de aprendizaje como de comunicación que sean necesarias. El progreso en la competencia comunicativa lleva consigo el desarrollo de otras competencias:

- La competencia lingüística: capacidad de utilizar los recursos formales de la lengua.
- La competencia pragmática: capacidad de organizar y estructurar textos hablados y escritos según la función comunicativa de los mismos.
- La competencia sociolingüística: capacidad de adecuación de la lengua al contexto social de uso.

Todas estas competencias están al servicio de la comunicación, por tanto, no constituyen un fin en sí mismas y en consecuencia, se activarán y desarrollarán en tareas comunicativas en las que se integren las destrezas de comprensión, expresión, interacción y mediación, teniendo siempre presentes los criterios de evaluación que para el nivel intermedio establece el presente currículo. El material utilizado será variado y, siempre que sea posible, auténtico, con el objeto de dar respuesta a las necesidades reales de los alumnos y de acercar el estudio de la lengua a las circunstancias y al momento en el que tiene lugar.

A través de las mencionadas tareas, el estudiante entra en contacto directo con los usos y características de las culturas asociadas al idioma objeto de estudio, lo que le permite profundizar en sus conocimientos socioculturales y desarrollar su capacidad de análisis crítico a partir de las similitudes y las diferencias constatadas.

La metodología se encuentra así centrada en el alumnado de esa lengua, de tal manera que el alumno o la alumna se convierte en el eje de todo el proceso didáctico ya que de él o ella parte la necesidad de comunicar algo e integrará y reestructurará los nuevos conocimientos y experiencias asegurando, de este modo, el progreso en su competencia comunicativa.

El establecimiento de estrategias resulta especialmente significativo en el nivel intermedio de las enseñanzas de idiomas por constituir una base fundamental que ayuda a la construcción y crecimiento de la competencia comunicativa del alumnado. Se trata de que el alumno o la alumna identifique aquellas estrategias que ya emplea en su lengua materna u otras lenguas conocidas y las aplique en el aprendizaje de una nueva lengua, a la vez que desarrolla estrategias nuevas. Por ello, los departamentos de coordinación didáctica deberán tener en cuenta, en el desarrollo de sus programaciones, el mayor número posible de estrategias, incluyéndolas en las diferentes actividades comunicativas o tareas programadas.

## **5. TEMPORALIZACIÓN**

Libro de texto ***English File Intermediate third edition***, Clive Oxenden, Christina Latham-Koenig. Oxford University Press.

Las unidades se distribuirán de la siguiente manera:

Primer trimestre: Unidades .6-7

Segundo trimestre: Unidades 8-9

Tercer trimestre: Unidades 10

Además se utilizarán otros recursos complementarios para ayudar al alumnado a la adquisición del nivel con respecto al currículo de nivel intermedio.

## **6. EVALUACION POR DESTREZAS**

### **Comprensión oral**

Identificar información global y específica en textos orales de cierta extensión y complejidad lingüística, claramente estructurados, referidos a temas cotidianos, de actualidad o de interés general o personal, articulados con claridad a velocidad lenta o media en lengua estándar y transmitidos de viva voz o por medios técnicos.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Comprende instrucciones con información técnica sencilla que le permita, por ejemplo, poner en funcionamiento aparatos de uso frecuente y sigue indicaciones detalladas.
- Comprende las ideas principales de una conversación o discusión informal siempre que el discurso esté articulado con claridad y en lengua estándar.
- En conversaciones formales y reuniones de trabajo, comprende gran parte de lo que se dice si está relacionado con temas de su interés o especialidad y siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y pronuncien con claridad.
- Sigue las ideas principales de un debate largo que tiene lugar en su presencia, siempre que el discurso está articulado con claridad y en una variedad de lengua estándar.
- Comprende las ideas principales de programas de radio y televisión que tratan temas cotidianos o actuales, o asuntos de interés personal o profesional, cuando la articulación es relativamente lenta y clara, así como películas que se articulan con claridad y en un nivel de lengua sencillo.
- Identifica los elementos contextuales, como el tipo de interlocutor, la situación de comunicación, los personajes que intervienen y el tipo de texto.
- Reconoce términos, expresiones y frases de uso común y menos habitual que funcionan como claves contextuales de comprensión en situaciones cotidianas y menos habituales, así como las frases hechas asociadas a dichas situaciones.

#### Tipos de tareas

- Decidir si un enunciado es verdadero o falso.
- Responder a preguntas concretas sobre un mensaje grabado.
- Rellenar un texto con información que falta después de escuchar una grabación.

#### **Expresión e interacción oral**

Producir textos orales de cierta extensión y complejidad lingüística bien estructurados sobre temas cotidianos, de actualidad o de interés general o personal y participar en conversaciones cara a cara o por medios técnicos, con una pronunciación clara e inteligible y razonable corrección, fluidez y espontaneidad aunque, a veces, resulten evidentes el acento y entonación extranjeros y las pausas para planear el discurso o corregir errores.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Hace declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano de interés personal o de actualidad, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.
- Se desenvuelve en transacciones comunes de la vida cotidiana; Inicia, mantiene y termina conversaciones y discusiones sencillas cara a cara sobre temas cotidianos, de interés personal, o pertinentes para la vida diaria
- En conversaciones informales, ofrece o busca puntos de vista y opiniones personales; hace comprensibles sus opiniones respecto a las soluciones posibles de problemas o a los pasos que se han de seguir, e invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; describe experiencias y hechos, sueños, esperanzas y ambiciones; expresa con amabilidad creencias, opiniones, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica brevemente sus opiniones y proyectos.
- Toma parte en discusiones formales y reuniones de trabajo habituales sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantea en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones.
- Utiliza adecuadamente mecanismos de cohesión y conectores apropiados para crear un discurso claro y coherente.
- Tiene suficiente vocabulario para expresarse con cierta precisión sobre la mayoría de los temas pertinentes para la vida diaria aunque cometa errores esporádicos o recurra a paráfrasis cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes.
- Ajusta el nivel de formalidad al propósito comunicativo, a la situación y al receptor

Tipos de tareas

- Hablar sobre fotos.
- Responder a preguntas sobre información general.
- Leer correctamente un texto determinado.
- Pronunciar correctamente determinadas palabras o transcripciones fonéticas.
- Situaciones de habla generales y cotidianas.
- Hablar sobre un tema concreto desarrollando un punto de vista personal.

**Comprensión de lectura**

Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes de textos bien estructurados, escritos en lengua estándar sobre temas generales o de actualidad, en soportes tradicionales o utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Comprende instrucciones sencillas y escritas con claridad relativas a un aparato.
- Encuentra y comprende información relevante en material escrito de uso cotidiano, por ejemplo en cartas, catálogos, documentos oficiales breves y páginas web.
- Comprende la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales.
- Reconoce la línea argumental en narraciones de estructura sencilla.
- Reconoce ideas significativas de artículos sencillos en distintos tipos de publicaciones (periódicos, revistas, guías, etc.) que tratan temas cotidianos.
- Identifica e interpreta adecuadamente los puntos de vista expresados y las conclusiones principales de textos en los que los autores adoptan posturas concretas.
- Interpreta adecuadamente los rasgos culturales, convenciones sociales y estilos de vida que aparecen implícita o explícitamente en el texto.

Tipos de tareas

- Responder a preguntas básicas sobre un texto determinado.
- Elegir una determinada opción correcta para preguntas acerca de un texto.
- Comprender enunciados e instrucciones en un test.

### **Expresión e interacción escrita**

Escribir textos sencillos y cohesionados de cierta complejidad lingüística en soporte tradicional o utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, en los que se transmite e intercambia información, ideas y opiniones sobre temas cotidianos o de interés general, adecuando el texto al interlocutor, a la intención comunicativa y a la situación de comunicación.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Escribe notas y cartas personales en las que se transmite o requiere información, experiencias, impresiones, sentimientos y acontecimientos
- Escribe descripciones sencillas y detalladas sobre hechos concretos y narra una historia.

- Escribe correspondencia formal para solicitar información y servicios, solucionar un problema o plantear una queja.
- Escribe informes muy breves en formato convencional con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones.
- Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.
- Organiza la presentación de sus escritos y utiliza el nivel de formalidad adecuado al propósito comunicativo del texto y al receptor.
- Utiliza apropiadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y de puntuación para crear una secuencia cohesionada que resulte inteligible en toda su extensión.
- Tiene suficiente vocabulario para expresarse con cierta precisión sobre la mayoría de los temas pertinentes de la vida diaria aunque cometa errores esporádicos o recurra a paráfrasis cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes.
- Expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a su interlocutor y a la situación de comunicación, considera las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante

#### Tipos de tareas

- Rellenar fichas, formularios e impresos así como responder a cuestionarios.
- Escribir notas, postales y cartas personales para hablar de uno mismo, contactar, invitar, felicitar, expresar deseos, solicitar favores, agradecer y pedir disculpas.
- Escribir correspondencia formal sencilla, notas y mensajes, para solicitar un servicio o pedir y dar información.
- Describir de forma básica personas, objetos, lugares, hechos y experiencias reales o imaginarias.
- Transmitir adecuadamente la información deseada por medio de un texto, bien en forma narrativa o de diálogo.

Todas las pruebas de seguimiento de evaluación continua serán realizadas en sesiones lectivas y se establece el aprobado de las mismas en un 50% del total del ejercicio.



## **7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.**

La evaluación se realizará por medio de pruebas específicas de Comprensión Oral, Comprensión Escrita, Expresión/interacción escrita, Expresión/interacción oral. Se intenta así que el alumnado se acostumbre a la mecánica del tipo de pruebas que se le pedirán que supere para certificar el NI. Se podrán realizar proyectos, trabajos etc. a lo largo del curso, pero serán las pruebas específicas las que utilizará el profesor para evaluar al alumno.

Se realizarán dos pruebas como mínimo por habilidad cada trimestre. Aparte de estas notas mínimas, el profesor podrá hacer las pruebas de refuerzo y repaso que crea convenientes. Cada prueba podrá constar de dos o más partes. Así, la prueba de comprensión oral podrá constar de dos o tres ejercicios. El alumno será avisado por el profesor con cierta antelación de las pruebas que se realicen.

### **Evaluación continua y final.**

En el proceso de la evaluación continua, los alumnos, o en su caso, las familias, recibirán información del grado de progreso en las cuatro destrezas, tres veces a lo largo del año. Las familias de los alumnos menores de edad recibirán por correo el boletín informativo del progreso de sus hijos.

En los informes trimestrales sobre la evaluación continua el alumno recibirá una calificación que será de:

APTO (a partir de 5 puntos)

NO APTO (menos de 5 puntos)

Y una calificación numérica del 1 al 10 (siendo 1 igual a SIN DATOS y 2 el mínimo para PRESENTADO) para cada una de las cuatro destrezas.

Las fechas de las evaluaciones serán:

- Primera evaluación: viernes 15 de diciembre 2017
- Segunda evaluación: viernes 9 de marzo 2018
- Tercera evaluación: viernes 18 de mayo 2018

Al finalizar el último de los cursos en los que se organice el nivel, en este caso, Nivel Intermedio, el alumnado deberá superar una prueba específica para la obtención del certificado correspondiente.

## 8. BIBLIOGRAFIA

### MATERIAL OBLIGATORIO

#### Libro de texto y de ejercicios (con respuestas):

*English File Intermediate* (third edition). Clive Oxenden & C. Latham-Koenig, OUP. Este libro se comparte con el primer curso de nivel intermedio.

#### Libros de lectura obligatoria:

- **Primer trimestre:** Las lecturas obligatorias para el primer trimestre son dos relatos: *Parson's Pleasure* (Dahl, Roald) y *The Curious Case of Benjamin Button* (Fitzgerald, F. Scott)
- **Segundo trimestre:** En el segundo trimestre el alumnado leerá el libro *Alice in Wonderland*, (Carroll, Lewis) dentro del programa de fomento de la lectura.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

#### Gramáticas recomendadas

Grammar and Vocabulary for First Certificate (con respuestas). Luke Prodormou. Longman

English Grammar in Use. Third edition (with answers and CD Rom). Raymond Murphy. Cambridge University Press

#### Relación de libros de lectura de carácter optativo para segundo curso

Collins Grades Readers. Niveles 4,5,6.

Heinemann Guided Readers. Nivel intermedio.

Longman Structural Readers. Niveles 4, 5, 6.

Macmillan Rangers. Niveles 4,5,6.

Vincens Vives .The Black Cat Reading Series. Color naranja. Contiene audio.

Oxford Bookworms. Niveles 5,6.

Nelson Intermediate English Readers.

Cambridge English Readers. Nivel 3. Contiene audio.

#### Diccionarios recomendados:

Cambridge Learner's dictionary with CD Rom. OUP

Oxford Study with CD-Rom interactivo. O.U.P.

Longman Essential Activator. Longman  
Longman Wordwise Dictionary. Longman

## 9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

### Primer trimestre:

- Concurso de postales. Noviembre 2017
- Concurso gastronómico. Diciembre 2017

El fallo de estos concursos se hará coincidir con el final de la evaluación y entrega de boletines a fin de promover la asistencia de todo el alumnado hasta el último día de clase, evitando así el absentismo.

### Segundo trimestre: Programa de fomento de la lectura.

- El alumnado deberá leer el libro *Alice in Wonderland*. En los niveles básico e intermedio se utilizarán versiones adaptadas y en avanzado y C1 el libro en versión original.
- Temporalización: Las actividades del programa se desarrollarán entre el día 9 de enero y el 22 de marzo e incluirán una sesión semanal para cada grupo con actividades de las cuatro destrezas elaboradas a partir de los contenidos de los diferentes capítulos del libro.
- Evaluación: Se realizará una valoración individual mediante la exposición escrita y/o oral de las actividades mencionadas en el punto anterior.
- Los días 26, 27 y 28 de marzo se llevará a cabo la proyección de la película basada en la obra literaria, en versión original con subtítulos.
- Se convocará un concurso de marca páginas basados en temas relacionados con el libro. La escuela editará el marca páginas ganador.
- Los días 18 y 19 de abril se celebrará un concurso en el cual el alumnado distribuido en equipos deberá averiguar información sobre la vida de Lewis Carroll, autor de la obra.

### Tercer trimestre:

2. Rastrillo solidario los días 18, 19 y 20 de abril de 2018, coincidiendo con el día del libro, abierto a toda la comunidad .La recaudación se entregará a la Cruz Roja de Luarca, como se ha venido haciendo en cursos anteriores.

Ese mismo día se entregarán los premios al marca páginas ganador del concurso y se dará una copia del mismo a todos los alumnos de la escuela.

Aparte de las actividades específicas de cada trimestre, se organizará un ciclo de cine con proyecciones de películas los segundos lunes de cada mes a las 16 horas.

También se destinará un espacio para que el alumnado interesado pueda reunirse con el fin de practicar la destreza oral de forma autónoma.

Todas las actividades complementarias se organizarán en colaboración con el departamento de Francés con el fin de favorecer la convivencia entre la comunidad educativa.

## **10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Este centro cuenta con una amplia variedad de alumnado en cuanto a nacionalidades, edades y ocupaciones, lo cual hace que existan distintas realidades personales y profesionales que pueden incidir en el progreso académico de los alumnos. Es por ello que, a continuación, se concretan las medidas que se están y se seguirán tomando para atender a esta diversidad, con el fin de ayudar a los alumnos a alcanzar los mejores resultados.

**1) Objetivo:** valorar el grado de satisfacción general del alumnado.

**Procedimiento:** mediante la realización de las encuestas pertinentes entre el alumnado.

**Temporalización:** a lo largo del mes de mayo 2018.

**2) Objetivo:** promover la convivencia entre distintas nacionalidades y sexos.

**Procedimientos:**

-a nivel de centro, mediante la realización de actividades complementarias dirigidas a toda la comunidad.

-a nivel de aula, la profesora garantizará la convivencia e inserción en el grupo de todos los alumnos.

**Temporalización:** a lo largo de todo el curso.

**3) Objetivo:** atender a las necesidades del alumnado con dificultades para asistir regularmente a clase por motivos profesionales o personales.

**Procedimientos:**

-se realizarán encuestas para recabar datos sobre la dificultad o disponibilidad que el alumnado tiene para asistir a clase regularmente.

-la profesora facilitará la tarea a los alumnos que tengan dificultad para acudir a clase, permitiéndoles asistir a otro grupo de su curso, en aquellos cursos en los que existan dos grupos. Un caso frecuente es el de aquellos alumnos que trabajan a turnos.

-se incidirá en la importancia de acudir a las sesiones de tutoría con el fin de que los alumnos puedan ponerse al día con los contenidos impartidos en las sesiones lectivas a las que no hayan podido acudir. La profesora realizará un seguimiento de las actividades realizadas en dichas sesiones a través del correspondiente informe.

-se hará uso de las nuevas tecnologías para mantener a estos alumnos informados, en caso de que no puedan acudir personalmente a las tutorías. Se les informará por correo electrónico y también podrán recurrir a la página web del centro, donde cada profesora tendrá una zona habilitada para subir materiales y todo cuanto estime oportuno para facilitar al alumno el seguimiento de los contenidos impartidos en clase.

**Temporalización:** a lo largo de todo el curso.

**4) Objetivo:** controlar las faltas de asistencia.

**Procedimiento:** se pasará lista diariamente y registrarán las faltas de asistencia introduciéndolas en la aplicación SAUCE.

Los alumnos serán informados trimestralmente mediante los boletines de calificaciones, donde también se reflejan las faltas de asistencia.

**Temporalización:** a lo largo de todo el curso.

**Propuestas de mejora de resultados obtenidos en las pruebas de Certificación del departamento de Inglés:**

El profesorado facilitará al alumnado que tenga problemas de aprendizaje y/o dificultades para asistir regularmente a clase, líneas de contacto directo con el centro, como por ejemplo mediante correo electrónico ,blogs de aula y la página web del centro de tal manera que el alumnado pueda estar en contacto con el profesor y el material usado en las sesiones de clase.

Para aquellos que no cuenten con los medios necesarios, la biblioteca de centro estará abierta durante todo el período lectivo y sus ordenadores están a disposición del alumnado contando también con el asesoramiento del profesorado.

Preparación más intensiva de cara a las pruebas de Certificación, haciendo un seguimiento trimestral de todas estas medidas por parte del profesorado.

En Luarca, a 2 de octubre 2017

El Jefe de Departamento

Fdo: Juan F. Cifuentes Corujo

